
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

6 DE NOVIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

**Coordinación
de Información
y Medios**

GALLOS SE QUEDA

El presidente del Patronato del Club Querebrano José Luis Abasco Jara decimó gallos en un torneo sobre la caza de los aficionados.

DEPORTES



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.20 EURO \$17.13 BOLSA +0.33

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,874 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

Planta Adolfo a diputados



Rugirán Harleys

MÁS DE mil 200 motociclistas provenientes de toda la República Mexicana, Centroamérica y de la Unión Americana, desfilarán Querétaro con el rugir de sus máquinas como parte del "12vo Rally Nacional de la Historia Harley Davidson".

2A

Evade comparecencia; es una falta de respeto, dice Jesús Llamas

por Héctor Ayala

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Quirón dejó plantados a los diputados que integran la Comisión de Trabajo y Previsión Social, quienes lo habían llamado a comparecer este viernes para que el ombudsman queretano diera una explicación sobre las imputaciones que ex trabajadores han hecho en su contra "por hostigamiento laboral".

Cabe destacar que en la sesión de esta Comisión, se omitió con la presencia de 3 de los 5 diputados que la integran: Jesús Llamas Contreras, Abel Espinoza Suárez y Joaquín Cárdenas Gómez, lo anterior debido a que el legislador Ricardo Anaya Cortés presentó un justificante y su homólogo de bancada Gerardo Cuauhtli Santos decidió simplemente faltar.

El presidente de la comisión legislativa, diputado Jesús Llamas Contreras al calificar como una "falta de respeto" la ausencia



EL DIPUTADO priista Jesús Llamas mostró el documento enviado por el ombudsman para no asistir a la Legislatura.

de Adolfo Ortega, dio a conocer que al final de la CEDH hizo llegar un oficio, a las 14:04 horas de este viernes al presidente de la Mesa Directiva, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, con copia para los diputados integrantes de la Comisión en la que les informaba la imposibilidad de asistir a su comparecencia, debido a compromisos adquiridos con antelación fuera de la ciudad.

Ver: PLANTA... 2A

Presentan festejos del Centenario

por Dinorah Becerril Mucito

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución Mexicana dieron a conocer las más de 30 actividades a realizar con ocasión a los festejos del Centenario de la Revolución.

En conjunto con el Instituto Queretano de Cultura, Indeter, el Instituto Queretano de la Juventud y la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro con la Asociación de Cluatsos.

Ver: PRESENTAN... 3A



A UNA SEMANA de que Raúl Di Blasio fue captado dando clases de piano a niños atendidos por el DIF Municipal de Querétaro, ayer se le encontró cenando en el HORUS en compañía de su hijo y del alcalde capitalino y su esposa, Francisco Domínguez y Karina Castro.

Foto: Miguel Balcázar

A afilar el hacha: Lilia Herrera A.

La alcaldesa de Metepec llamó a los priistas a prepararse, en foro colosista

por Héctor Ayala

"Los priistas sabemos que no hay tiempo, que necesitamos prepararnos y que necesitamos tener la hacha bien afilada", manifestó la presidenta municipal de Metepec, Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, al participar en el Ier. Seminario de Políticas Públicas "Gestión Municipal e Innovación Gubernamental", evento organizado por la Fundación Colosio Filial Querétaro A.C., en colaboración con la Fundación

Friedrich Schuman México.

La inauguración del Seminario fue encabezada por el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbibola, acompañado de José Antonio Mejía Lira, presidente de la Fundación Colosio Filial Querétaro A.C., evento en el que también se contó con la asistencia del presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Fabián Laque y el regidor capitalino, Mauricio Ortiz Priol.

Ver: A AFILAR... 3A

QUERÉTARO Springfield
Aplicativos y datos de hoy
MARGARITA Ladrón de Guebara

SATICOSAS
MARGARITA Ladrón de Guebara

NOMBRAN A NUEVO DIRECTOR DEL PASTRO
En el primer día de su gestión, el pastor, no dejó piedra sin voltear.

Inaugura Pancho planta industrial

por Heidy Wagner Laclette

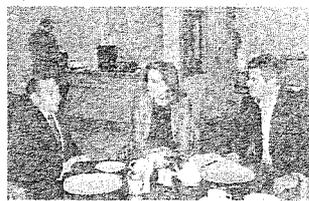
En el marco de la ceremonia de inauguración de la planta de Troquelados Querétaro, que costó una inversión de 12 millones de dólares se instaló en el Parque Industrial Querétaro el edil Francisco A. Domínguez Soriano, quien afirmó que tanto la seguridad, paz laboral como la mano de obra calificada y las vías de comu-

nicación son excelentes condiciones, siguen siendo la clave para que continúe más inversiones de gran envergadura en el Estado y concretamente en el municipio capitalino.

Al respecto el alcalde destacó que empresas reconocidas a nivel internacional como Alfa, Saunson, General Electric y ahora Troquelados de Querétaro, han optado por instalarse en Querétaro debido a la

seguridad que se vive en el Estado, a la paz laboral, a la mano de obra calificada y desde luego a la infraestructura carretera y de comunicaciones que hacen que Querétaro se encuentre a menos de 2 horas de Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, San Luis Potosí, Aguascalientes y a 3 de Jalisco.

Ver: INAUGURA... 11A



EL DIRIGENTE Estatal del PRI, Braulio Guerra, la presidenta municipal de Metepec, Lilia Herrera y José Antonio Mejía, presidente de la Fundación Colosio Filial Querétaro.

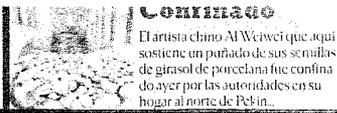
Mágo de Oz
realizó toda una fiesta pagana en la Santa María

LA LIBRARON!
Carambola en la carretera 57, sólo 2 con lesiones leves



Miranda, previsora

La bella australiana Miranda Kerr y el fotógrafo Russell James volvieron a encontrarse para una sesión de fotografías en las que Miranda luce en todo su esplendor, antes de su actual embarazo.



Continúa

El artista chino Ai Weiwei que aquí sostiene un puñado de sus semillas de girasol de porcelana fue confinado ayer por las autoridades en su hogar al norte de Pekín.

SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13500
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

Muere "Tony Tormenta"

Enfrentamiento en Matamoros; era el líder del cártel del Golfo

Agencias

Muere. El líder del cártel del Golfo, Ezequiel Cárdenas Guillén, alias "Tony Tormenta", murió ayer abatido a tiros en la ciudad de Matamoros por integrantes de la Armada de México.

"Tony Tormenta" dirigía desde 2002 el cártel del Golfo, uno de los más violentos del país, después de que su hermano Osiel Cárdenas fue arrestado y extraditado a Estados Unidos.

Alejandro Poiré secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional confirmó que integrantes de la Marina Abon tres días que se desató un tiroteo en el que murieron "Tony Tormenta", tres compañeros, así como dos militares.

En Matamoros se registraron desde la mañana varios tiroteos entre fuerzas federales y delincuentes. Los hechos originaron heridos en las principales avenidas de esta ciudad fronteriza



EZEQUIEL CÁRDENAS Guillén "Tony Tormenta", líder del cártel del Golfo murió ayer abatido a tiros en un enfrentamiento en Matamoros.

criminales "que tanto daño hacen a la población" del país. En un mensaje leído a los medios de comunicación, Alejandro Poiré felicitó a los miembros de las Fuerzas Armadas que han participado en el operativo y expresó sus condolencias por la muerte de los dos militares.

El seguimiento de "Tony Tormenta" fue posible gracias a los operativos de inteligencia que se llevan a cabo "desde hace algún tiempo" para su captura, "y que hoy han dado resultado", agregó Poiré.

Cárdenas Guillén, con otros socios del cártel era responsable de enviar embarques de varias toneladas de marihuana y cocaína a Estados Unidos.

Cárdenas tenía cargos federales en Estados Unidos desde 2008, según reportó el Departamento de Estado de EU.

SUCESOS

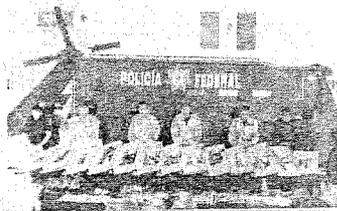
con Brownsville, lo que obligó al cierre de los puentes internacionales. El Gobierno mexicano consideró que la muerte del capo supone un paso "significativo" en la desarticulación de las bandas



MICHOACÁN

Balaceras, ataques a gasolineras, narcobloqueos e incendio de autos se suscitaban ayer en Morelia y Pátzcuaro en respuesta a la posible detención de un líder de "La Familia Michoacana"; mientras tanto fueron presentados ocho presuntos responsables del secuestro y asesinato de Mario González Rodríguez hermano de la ex procuradora de Chihuahua.

SUCESOS



Llega frío en Amealco a menos 3 grados: GO

Noticias

El director de Gestión de Emergencias Gerardo Quirarte Pérez reportó una temperatura de menos tres grados en el municipio de Amealco a causa del frente frío número 7.

El funcionario dijo que la onda gelida se siente en todo el territorio estatal, pero con mayor intensidad en la zona serrana.

Indicó que de acuerdo a los reportes del Servicio

Meteorológico Nacional, el frío continuará este fin de semana con circunstancias similares a las de este viernes, por lo que recomendó a la población tomar las medidas.

Aseguró que se mantengan activas las acciones preventivas, a fin de que la población resulte lo menos afectada posible.

Añadió que se reportan heladas a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y sus pares municipales



EL EX director del Rastro Municipal de Querétaro, Valerio Feregrino.

Persiste aquí clandestinaje en matanza de ganado

NOTICIAS

En el estado sigue habiendo clandestinaje en la matanza de ganado y la venta de producto cárnicos, ya que depende del municipio de Querétaro sino de Sagrapa y la Secretaría de Salud, y aun cuando no se pueda precisar la información con domicilios y cantidad de reses y puercos, esta práctica ilegal está vigente.

Lo anterior fue afirmado por el ex director del Rastro Municipal, Valerio Feregrino, durante la entrega de su renuncia al secretario de Servicios Públicos Municipales José del Cid Farza Pedraza y el nombramiento oficial de quien lo sucederá, ingeniero Francisco Ramírez, quien manifestó que su objetivo es llegar a la matanza de 600 reses de 200 o 400 que se sacrifican actualmente.

Feregrino señaló que su renuncia se debía a un factor ético de lealtad y profesionalismo, ya que tras problemas legales que tuvo, aún cuando fue ratificado no tenía la disponibilidad de tiempo que exige el cargo.

Gana México a EU 2-1 en Fut Femenil

DEPORTES

Partidos Políticos

Por Edmundo González Lloca

Me pregunta una estudiante de ciencias políticas que le dé mis razones para explicar la crisis de los partidos políticos.

Respuesta. Son varias las razones, pero que la principal es el credo pragmático que los ha llevado a negarse a sí mismos. La izquierda (PRD), podía ser socialista, pero un corrupto se portaba con la derecha; los priistas, podían ser corruptos, pero eran nacionalistas y no eran enemigos de los poderes fácticos. Los partidos, con su estrategia política de todo vale con tal de ganar las elecciones, se han convertido en la sociedad la que ya no los necesita.

EL TIEMPO

Mín. 4 Máx. 21

SANTORAL ISRAEL, EDUARDO, SEVERO Y BRAZCO

LOTERÍA NACIONAL 1.- 31519 2.- 33096

COMUNAS

Cazón DE POLÍTICA... David Estrada QUERÉTARO INÉDITO José Fernández S. TEMAS POLÍTICOS E.G. la NOTI CITAS

Estado Alfonso Lara

Estado Víctor Manuel Reyna

Estado Hidalgo

Estado Veracruz

Estado Oaxaca

Estado Tlaxcala

Estado Puebla

Estado Querétaro

Estado Guanajuato

Estado Jalisco

Estado Colima

Estado Michoacán

Estado Morelos

Estado Guerrero

Estado Chiapas

Estado Tabasco

Estado Campeche

Estado Yucatán

Estado Quintana Roo

RESULTADO

Planta el titular de la CEDH a los diputados

POR JORGE VARGAS

Noticias

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Adolfo Ortega Osorio no asistió a la sesión de la Comisión de Trabajo del Poder Legislativo, porque, aseguró mediante oficio, atendía fuera de esta ciudad "compromisos contractados con antelación", tampoco asistió el diputado que preside, pese a que impulsó que el funcionario fuera citado pero sólo para que dijera su verdad, no para que fuera juzgado.

Según fuentes trabajadoras de la CEDH, dentro del organismo se vive una mala labor administrativa en irregularidades administrativas en perjuicio de los empleados, situación de la que culpabilizan al funcionario asistente.

El diputado presidente de la comisión, Jesús Llamas Contreras, informó que a las 14:04 horas de ayer en su despacho de la CEDH le había entregado al presidente de



LOS DIPUTADOS de la Comisión de Trabajo se quedaron esperando al presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio.

la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado, Ricardo Achañillo Suárez, el oficio donde Ortega Osorio mandaba a decir que no iría.

Debido a lo anterior, los diputados de la Comisión de Trabajo del Poder Legislativo acordaron citar otra vez a Adolfo Ortega Osorio el próximo miércoles a las diez de la mañana.

ENCUENTRO

El alcalde Francisco Domínguez y su esposa Karina departieron brevemente con el presidente municipal Raúl Di Blasio, quien podría ofrecer un censo para ayudar a niños en situación de calle dentro del programa del DIF Municipal.



Convocatoria para elegir consejeros del IEQ



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 62 Y 63 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 125, 126, 145 FRACCIÓN XIII Y 147 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A los ciudadanos interesados en participar en el proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro para el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017, que reúnan los requisitos legales y los que establece la presente convocatoria, conforme a las siguientes:

BASES

Primera.- El procedimiento para la elección de los Consejeros Electorales, dará inicio con la publicación de la presente convocatoria y concluirá con la toma de protesta de los ciudadanos que hayan resultado electos.

Segunda.- Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- I.- Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II.- Estar inscrito en el Padrón Electoral y contar con credencial para votar;

III.- No tener más de setenta años de edad al día de la designación, ni menos de treinta;

IV.- No ser militar en activo, ni ministro de culto religioso alguno;

V.- Haber residido en el Estado durante los tres años anteriores a la designación;

VI.- No desempeñar ni haber desempeñado cargos directivos en partidos políticos, a nivel municipal, estatal o nacional o en alguna de sus organizaciones adherentes, por lo menos los tres años anteriores a su designación, ni ser militante de partido político o asociación política alguna;

VII.- No ocupar ni haber ocupado cargo o comisión o laborar ni haber laborado durante el último año anterior al proceso electoral, en empleo alguno de la federación, estado o municipios;

VIII.- No haber sido postulado a cargo alguno de elección popular, ni haber sido representante de partido político ante los consejos electorales, en los tres años anteriores a la designación;

IX.- Tener título profesional legalmente expedido;

X.- Acreditar conocimientos en materia electoral; y

XI.- No haber sido condenado por delito doloso;

Tercera.- El registro de aspirantes se realizará a partir del día 9 de noviembre y hasta el día 10 del mismo mes y año, en horario de las 09:00 a las 16:00 horas, debiendo acudir personalmente a entregar, en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva, con domicilio en calle 5 de Mayo esquina con Luis Pasteur, Centro Histórico de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Cro, la siguiente documentación:

a) Solicitud por escrito elaborada por el aspirante;

b) Currículum vitae actualizado con fotografía reciente, anexando copias simples de los documentos que acreditan conocimientos en materia electoral;

c) Copias certificadas del acta de nacimiento y de la credencial para votar con fotografía;

d) Escrito en el que manifiesta, bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos señalados en la Ley y la presente convocatoria;

e) Escrito de aceptación de las bases, procedimientos y alcances de la presente convocatoria;

f) Ensayo de tema libre en materia político-electoral, en un máximo de diez cuartillas, letra arial 12, márgenes 2.5 cm y a 1.5 líneas. El ensayo deberá entregarse impreso y con respaldo en archivo electrónico;

g) Señalar número telefónico y domicilio en esta Ciudad, así como correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación.

Cuarta.- Al cierre del registro, la Presidencia de la Mesa Directiva, remitirá a la Junta de Concertación Política, la relación de los aspirantes que se registraron y la documentación respectiva. Posteriormente la Junta de Concertación Política integrará los expedientes y revisará la documentación de los aspirantes a candidatos a fin de verificar que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Para este efecto, adicionalmente podrá solicitar o allegarse de la documentación o elementos que estime necesarios;

Quinta.- El día 12 de noviembre del año en curso, la Junta de Concertación Política hará la declaratoria de los aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados en la presente convocatoria y ordenará su publicación en la Gaceta Legislativa, en estrados y en el portal de internet del Poder Legislativo (www.legislaturaqro.gob.mx).

En la declaratoria se indicará la fecha, hora y lugar en que deberán acudir los aspirantes para la exposición del ensayo y el desahogo de las entrevistas. Las citas se asignarán en estricto orden alfabético.

La publicación surtirá efectos de notificación a los participantes.

Sexta.- Las exposiciones y entrevistas se realizarán en las instalaciones del Poder Legislativo, en sesiones públicas entre el 16 y el 21 de noviembre del año en curso, tendrán una duración máxima de 40 minutos por cada participante y se desarrollarán bajo el siguiente formato:

a) La Junta de Concertación Política se declarará en sesión permanente a efecto de entrevistar a cada uno de los aspirantes, quienes contarán hasta con 10 minutos para exponer los puntos centrales de su ensayo y no podrán ser interrumpidos durante esta intervención. Acto seguido los miembros de la Junta formularán sus preguntas;

b) La entrevista se orientará a aspectos técnicos y/o jurídicos propios de la materia político-electoral y tiene por objeto comprobar que los aspirantes poseen el perfil adecuado, así como los conocimientos que les permitan el desempeño eficaz y calificado de la función por asignar;

c) Cada candidato contará hasta con tres minutos para responder cada una de las preguntas que se formulen;

d) Los candidatos deberán acudir el día y hora señalados, las citas no podrán reprogramarse, salvo acreditarse caso fortuito o de fuerza mayor, a juicio de la propia Junta de Concertación Política;

Séptima.- Concluido el ejercicio de exposiciones y entrevistas, la Junta de Concertación Política, procederá a formular la propuesta de los aspirantes que hayan obtenido los mejores resultados respecto de su entrevista y que hayan demostrado contar con los conocimientos para ejercer el cargo de Consejero Electoral.

Octava.- La Junta de Concertación Política, determinará la propuesta de los candidatos a Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, para el periodo del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017.

Novena.- En la sesión de pleno que al efecto convoque la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, se presentará la propuesta de la Junta de Concertación Política y se procederá a su discusión y votación.

En esta sesión, serán designados Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro, los candidatos que resulten electos por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, de conformidad con lo que establece el artículo 17 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Querétaro y se les tomará la protesta de ley.

Décima primera.- La decisión del Pleno de la Legislatura, será inapelable y no admite recurso alguno.

Décima segunda.- La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación.

ATENTAMENTE

LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES

A afilar el hacha: Lilia Herrera A.

La alcaldesa de Metepec llamó a los priístas a prepararse, en foro colosista

por **Héctor Ayala**

“Los priístas sabemos que no hay tiempo, que necesitamos prepararnos y que necesitamos tener el hacha bien afilada”, manifestó la presidenta municipal de Metepec, Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, al participar en el 1er. Seminario de Políticas Públicas “Gestión Municipal e Innovación Gubernamental”, evento organizado por la Fundación Colosio Filial Querétaro A.C., en colaboración con la Fundación

Friederich Naumann México.

La inauguración del Seminario fue encabezada por el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, acompañado de José Antonio Mejía Lira, presidente de la Fundación Colosio Filial Querétaro A.C., evento en el que también se contó con la asistencia del presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Eduardo Luque y el regidor capitalino, Mauricio Ortiz Proal.

Antes de iniciar su conferencia denominada “Experiencia y Logros en la Gestión Municipal”, la alcaldesa de Metepec expresó a los asistentes “...nosotros sí queremos transformar este país, nosotros no buscamos el poder por el poder, nosotros sabemos y tenemos mucha claridad del proyecto de nación que queremos para mejorar este país”.

Al tomar la palabra Braulio Guerra Urbiola, mencionó a los asistentes que respecto a la Innovación Gubernamental –tema a tratar en el Seminario- el Gobernador José Calzada Rovirosa “esta misma semana nos ha puesto el ejemplo, generando y creando el espacio de la coordinación de Innovación Gubernamental”.

Asimismo indicó que “en México lo que necesitamos es innovar, necesitamos gobiernos preocupados por estos temas y necesitamos un golpe de timón” y subrayó que en el Partido Revolucionario Institucional: “estamos convencidos que nuestro partido dará un golpe de timón en los próximos años”.

Por su parte José Antonio Mejía Lira agradeció a Ana Lilia Herrera Anzaldo su participación y disponibilidad, a pesar de su apretada agenda, en dicho seminario, no sin antes mencionar el esfuerzo en un marco de pluralidad que la Fundación Colosio

Filial Querétaro A. C. para escuchar las ideas que contribuyan a un mejor México, sin importar la fuerza política a la que se pertenezca.

“Estos eventos no sólo son significativos sino abonan, impulsan y consolidan la cultura política mexicana en Querétaro”, el presidente de

la Fundación Colosio Filial Querétaro A.C. (...) también están invitados compañeros de otros partidos con ideologías distintas pero afines en un proyecto que es precisamente el desarrollo del Estado”, concluyó.

Rechaza Aguilera reelegir Consejeros

IPOR CANDHY ESCALANTE

El representante del Partido Convergencia en la LVI Legislatura, José Luis Aguilera Rico no apoyará la reelección de cuatro Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pues aseguró, es necesaria una renovación total del organismo.

Los Consejeros que pueden reelegirse para volver a ocupar sus cargos dentro del IEQ son Eduardo Miranda Correa, Arturo Vallejo, Cecilia Pérez y Juan Carlos Dorantes.

“No queremos que repita ningún Consejero, si tienen derecho pero no cuentan con el voto de Convergencia, porque queremos hacer un nuevo Consejo, un nuevo Instituto, queremos darle caras nuevas, realmente que representen al Instituto con la frente muy en alto”.

El Diputado convergente, informó, luego de su reunión como integrante en la Junta de Concertación Política, que se acordó que este organismo va a tomar las riendas del proceso.

“Nos estamos poniendo de acuerdo para ver los trámites, la Junta de Concertación Política pues va a tomar y prácticamente las riendas del proceso de selección de candidatos para Consejeros Electorales, estamos viendo las fechas, las comparencias que tenemos que hacer, entrevistas que tendrán que hacerse”.

Aunque no mencionó nombres de quienes han mostrado interés para el cargo de Consejeros, dijo que se espera una alta participación.

“Lo único que se ha dicho es de la gente que se puede inscribir, no hemos recibido a ninguna persona, no tenemos nada, lo que si esperamos es un alta participación, eso es lo que estamos previendo, estamos previendo los horarios de comparencia que serán de nueve de la mañana a nueve de la noche, estamos esperando una participación de arriba de 100 personas”.

El principal motivo por el cual su partido no apoyará las posibles reelecciones dentro del IEQ, señaló, es porque han dejado mucho que desear.

“Yo creo que lo que se ha demostrado es que son Consejeros que han dejado mucho que desear, desde los procedimientos electorales y son Consejeros que parecieran que quieren ser candidatos a Diputados, les gusta mucho legislar y han faltado a muchos de los argumentos muy lógicos, no se han justificado, aspiramos a que los siete Consejeros sean Con-

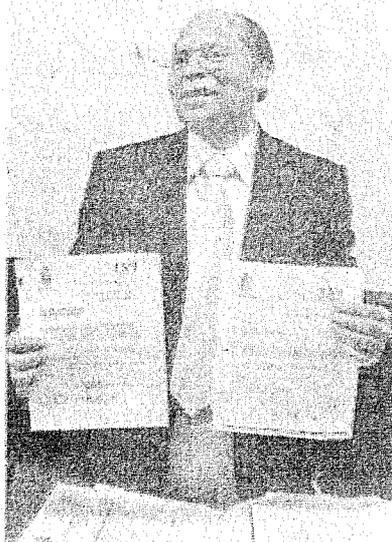
Evade comparecencia; es una falta de respeto, dice Jesús Llamas

por Héctor Ayala

El presidente de la Comisión de Derecho Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio dejó plantados a los diputados que integran la Comisión de Trabajo y Previsión Social, quienes lo habían llamado a comparecer este viernes para que el ombudsman queretano diera una explicación sobre las imputaciones que ex trabajadores han hecho en su contra "por hostigamiento laboral".

Cabe destacar que en la sesión de esta Comisión, se contó con la presencia de 3 de los 5 diputados que la integran: Jesús Llamas Contreras, Abel Espinoza Suárez y Joaquín Cárdenas Gómez; lo anterior debido a que el legislador Ricardo Anaya Cortés presentó un justificante y su homólogo de bancada Gerardo Cuanalo Santos decidió simplemente faltar.

El presidente de la comisión legislativa, diputado Jesús Llamas Contreras al calificar como una "falta de respeto" la ausencia



EL DIPUTADO priísta Jesús Llamas mostró el documento enviado por el ombudsman para no asistir a la Legislatura.

de Adolfo Ortega, dio a conocer que el titular de la CEDH hizo llegar un oficio, a las 14:04 horas de este viernes al presidente de la Mesa Directiva, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, con copia para los diputados integrantes de la Comisión en la que les informaba la imposibilidad de asistir a su comparecencia, debido a compromisos adquiridos con antelación fuera de la ciudad.

“Es decir se justifica para no asistir porque al parecer está fuera de la ciudad, creo que esto es faltarle el respeto a la opinión pública y a la Legislatura, en especial a esta Comisión. El documento fue recibido en la Mesa Directiva a las 14:00 horas con 4 minutos.

“Se hace más grande la evidencia que el ombudsman tiene algo que temer, pero bueno hay que seguir insistiendo en escuchar su dicho para no anticipar juicios, no podemos decir el es culpable o no es culpable de los hechos que se le imputan. (...) Lo que sí desde mi particular punto de vista es una falta de respeto a esta Comisión”, aseveró Llamas.

En este sentido el diputado priísta manifestó que se le hizo extraña la postura del presidente de la CEDH, ya que hizo llegar su justificante por otras vías y no por la vía que debiera; así mismo, le parece improcedente su justificación ya que si tenía compromisos previos, su justificante no de-

bió haberlo enviado una hora antes de la cita prevista; además de que, puesto que el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo no fue quien citó no entiende el motivo por el que se dirigió a él.

“... el tiempo que marca la ley para justificar la inasistencia a una comparecencia es de 48 horas antes del día en que el funcionario debe presentarse ante la Legislatura, por lo que se me hace improcedente el justificante que el ombudsman envió a la Mesa Directiva”, afirmó.

Por su parte el diputado Abel Espinoza Suárez, integrante de la comisión indicó que quisiera creer que la inasistencia del ombudsman haya sido por una cuestión de trabajo y por compromisos ya adqui-

ridos con anterioridad al llamado de esta comisión.

Asimismo consideró necesario actuar como lo marca la Ley Orgánica, haciendo del conocimiento al pleno de la Legislatura y a su vez se tome la decisión en el mismo; además de que considera necesario se amplíe la información sobre las denuncias que se han presentado ante la comisión legislativa.

En este sentido Jesús Llamas se inclinó a la propuesta del Diputado Joaquín Cárdenas, en el sentido de volverlo a citar a comparecer, con el ánimo de esclarecer los hechos que se le imputan, al mismo tiempo dijo que presentará a la Junta de Concertación Política, una carpeta plenamente integrada con todas las denuncias que trabajadores y ex trabajadores han continuado haciendo del presidente de la CEDH.

“...estamos solicitando nuevamente su comparecencia para el día miércoles 10 de noviembre a las 10 de la mañana en la sala Juan N. Frías de esta Legislatura, porque es necesario es encontrar el fondo, la verdad de los hechos; es decir que es lo que esta sucediendo al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Cuestionarle respecto a las imputaciones que se hacen en contra de su persona por hostigamiento laboral”, indicó.

El diputado Llamas Contreras señaló que además de trabajadores y ex trabajadores, recibió la solicitud del Consejo de Psicólogos a quienes les ha llamado la atención el comportamiento del ombudsman queretano y están interesados en la comparecencia que deberá cumplir ante esta comisión legislativa.

Finalmente en relación a la ausencia de los diputados panistas, no quiso realizar ninguna crítica a sus compañeros legisladores al referir que “desde un principio nosotros hemos dicho que no queremos politizar este asunto porque no es bueno”.

Pepe Gómez

¡ TENGAN SU COMPARECENCIA !



Clausuran "Parlamento Universitario"



EL SECRETARIO de Educación, Fernando de la Isla, asistió a la clausura del Primer Parlamento Universitario en el Poder Legislativo.

Noticias

Los estudiantes participantes en el Primer Parlamento Universitario "Sueños Querétaro" exhortaron a la LXI Legislatura del Estado "a mejorar las condiciones de los docentes" en materia de asesorafías psicológicas, pedagógicas y didácticas.

Esto se desprende de la terminación de los trabajos que 27 estudiantes de varias universidades del estado desarrollaron en instalaciones legislativas durante tres días.

Propusieron que además los profesores actualicen sus conocimientos, y que se legislar para que las unidades móviles de servicios médicos operen siempre en las comunidades rurales.

En el patio de la sede del Poder Legislativo, delante del presidente diputado Ricardo Astudillo Suárez y de la directora del Instituto Queretano de la Juventud, Andrea Spínolo Prieto, así como del presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, diputado José Luis Aguilera Rico, los participantes solicitaron que la Cámara exhorte a los titulares del Poder Ejecutivo y de los 18 ayuntamientos, para que destinen más recursos económicos a la promoción del deporte, desde 2011.

La titular del Instituto, uno de los entes organizadores del parlamento, se sintió satisfecha de los logros del evento, pues, dijo, éste "representa un semillero juvenil de futuros líderes en el estado".

Imprudente reforma para regularizar asentamientos, acusa Marcos Aguilar

POR JORGE VARGAS

Noticias

La reforma a la Ley para la Regularización de los Asentamientos Humanos irregulares en Querétaro resulta una imprudencia. "Porque si la necesidad es real, la ocupación (de los predios) debe ser real, y ésta debe acreditarse no al cuarenta por ciento, que contempla actualmente el ordenamiento, sino al cien por ciento y no al veinte por ciento como se pretende con la reforma".

Al criticar dicha aprobación de parte de la LVI Legislatura del Estado, el diputado Marcos Aguilar Vega afirmó que cuando lo estipulado en los planes de desarrollo urbano se altera, "la autoridad se encuentra en pro-

blemas, porque debe destinar recursos a lugares donde no los tenía asignados. Pero sobre todo, porque debe modificar sus planes para dar cabida a la autorización de actividades no consideradas".

Presidente también de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte del Congreso del Estado, el legislador albiazul dijo: "Lo que es más grave son las modificaciones que sufre el entorno natural que ubica en constante riesgo a quienes determinan asentarse en un lugar impropio".

Aguilar Vega también cuestionó que la norma obligue a la autoridad a reubicar a los colonos asentados en zonas de riesgo, porque -dijo- "eso da pauta a la posibilidad que las personas se asienten intencionalmente en lugares con esas características".

También está en desacuerdo con otra parte de la reforma aprobada: la reducción, de tres a un año para acreditar la antigüedad de la ocupación del asentamiento. "No es oportuna -dijo- sobre todo considerando que se pretende eliminar la temporalidad de la ley a través de la derogación de los artículos tercero y cuarto transitorios con lo cual se atenta contra la finalidad de la Ley de ser un instrumento de regulación por situaciones ya existentes al momento de su aprobación."

El diputado Marcos Aguilar Vega resume que en virtud de lo anterior, se abre la posibilidad de que la ubicación de asentamientos humanos irregulares se vuelva una práctica, "con todos los pormenores ya indicados".

Rompe Aguilar con su grupo parlamentario

Agencias

El diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega, rompió con su grupo parlamentario y anunció que a partir de este viernes y hasta que concluya su gestión como legislador no participará en sus reuniones y, en consecuencia, votará conforme lo considere pertinente.

Este viernes, durante la sesión ordinaria del pleno de la 56 Legislatura local, Aguilar llevó a la práctica su decisión y votó de



DIPUTADO MARCOS Aguilar Vega.

manera diferente a lo que hicieron sus nueve compañeros. Antes de la sesión, Marcos

Aguilar anunció su renuncia a ocupar la coordinación del grupo parlamentario del PAN.

Obligación preservar y respetar culturas y tradiciones: diputada Dalia Garrido

por Redacción

En la Casa Legislativa se llevó a cabo la conferencia titulada "Cultura y tradiciones de Anáhuac", por Lolita Vargas Malinalteitl, como parte de las actividades de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, presidida por la diputada Dalia Nóchitl Garrido Rubio.

Garrido Rubio destacó que "es nuestra obligación preservar y respetar a las personas que antes de nosotros, construyeron nuestra civilización" luego de afirmar que los valores y las ideas que hemos heredado de las grandes civilizaciones, nos convierten en un pueblo único lleno de color y alegría.

"Debemos dejarnos seducir por la abundancia del conocimiento, nuestra cultura es predominantemente femenina, la mujer base de la familia y de la sociedad, dando así lugar a cada una de las mujeres mexicanas, quienes inyectan vitalidad a una sociedad que se encuentra algo mermada, con esto, no hacemos sino enaltecer los valores de una nación tan grande", subrayó.

Asimismo la diputada Dalia Garrido invitó a los asistentes a conocer nuestras raíces y a construir una ciudadanía y un mejor país. "es tiempo de actuar y no quedarnos con los brazos cruzados, hay que mirar hacia todos

lados; el fomento a la cultura debe ser un componente fundamental de cualquier proyecto. La cultura y educación son las únicas que a largo plazo ofrecen un proyecto eficiente y sustentable, cuando se trata de combatir la ignorancia y la pobreza".

Por su parte, la conferencista Lolita Vargas, señaló el nombre antiguo de esta tierra era Anáhuac "La totalidad de tierra rodeada de agua", mencionó que el concepto todavía estaba presente en la memoria del pueblo en 1813, cuando José María Morelos y Pavón convocó a definir el rumbo de esa tierra, definiendo el hecho como el "Congreso de Anáhuac".

Enfatizó que México debe volver a sus raíces ancestrales para alejarnos de lo que no estamos identificados y eliminar lo hostil, "realmente amamos a nuestra patria, pero estamos desunidos desde que llegaron los

castellanos, quienes buscaron técnicas para dividirnos y hoy no hay factores de unidad".

Vargas Malinalteitl dijo que estamos en un momento crucial de nuestra historia, con un nuevo espacio a partir de 2012, "es una luz que va a cambiar a México, así que hay que tomar en serio el papel que estamos jugando en el universo y lo que vamos a proyectar a nuestro mundo".

En el evento estuvieron presentes la soprano Martha Silva, y la presidenta de las Mujeres Empresarias de Querétaro, Rosita Flores de Sinecio.

W En este momento no se ha hecho el cierre de nómina, pero se está valorando en qué área de oportunidad pueden colaborar dentro de la administración o en qué trinchera o desde qué trinchera pueden seguir colaborando para el proyecto de Querétaro”.

MANUEL POZO CABRERA
Oficial Mayor del Estado

Cambiarán de área a funcionarios removidos

¡POR ARLENE PATIÑO

Los funcionarios removidos únicamente serán cambiados de área. Andrés Burkle y Rubén Díaz Infante, no serán despedidos de la administración estatal.

De acuerdo con el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Manuel Pozo Cabrera, la situación laboral de estos dos ex funcionarios se valora en la oficina de Recursos Humanos.

El pasado lunes la Secretaría Particular y la Coordinación de Comunicación Social sufrieron cambios en su dirigencia, sin embargo los funcionarios destituidos aún no han sido nombrados en algún otro puesto en la administración.

A decir de Manuel Pozo, ambos ex servidores públicos son capaces y la administración estatal está interesada en seguir contando con sus servicios.

“En este momento no se ha hecho el cierre de nómina, pero se está valorando en qué área de oportunidad pueden colaborar dentro de la administración o en qué trinchera o desde qué trinchera pueden seguir colaborando para el proyecto de Querétaro”.

Asimismo detalló que de momento se está realizando la entrega-recepción de los cargos, y será conforme a la Ley el procedimiento que se seguirá, de momento los ex servidores no se les está otorgando sueldo.

“En este momento la entrega-recepción se está realizando bajo los términos de la propia Ley y los términos administrativos al día de hoy únicamente cobra una persona, que es la que ocupa el puesto”.

“En este momento no están cobrando, pero se está valorando en qué trinchera van a seguir colaborando en la administración”, explicó Manuel Pozo Cabrera.

La mayoría de casos en el TCA contra autoridades de Tránsito

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En los mil 950 asuntos que desahogó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el último año, -un 15 por ciento arriba del ejercicio anterior-, el grueso tuvo que ver con asuntos administrativos, esto es, las multas que imponen las autoridades de tránsito en la entidad, pero en la gran mayoría declararon la nulidad, porque no fueron debidamente fundadas.

En entrevista, luego de rendir su informe anual de actividades, el presidente de este tribunal, el Mtro. Eugenio

Castellanos Malo, hizo algunas consideraciones tocante a este tipo de sanciones.

Puntualizó que el 80 por ciento de las 1,950 demandas recibidas en los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, el 80 por ciento se presentaron contra las autoridades de tránsito en la entidad.

Explicó que para que la autoridad pueda sancionar a un ciudadano, tiene que sujetarse a la Ley Estatal de Procedimientos Administrativos.

Observan en este tipo de multas, que el ciudadano tiene derecho a aspectos fundamentales, como el que sean impuestas por

autoridad competente, que se le audiencia al particular y estén fundadas y motivadas.

Cuando no se da alguno de estos supuestos, se declara la nulidad de esa multa ya que fue indebidamente impuesta al particular.

El presidente de este tribunal, resaltó que el problema está en el incumplimiento de los pasos básicos.

Refirió que la autoridad debe conceder la audiencia para escuchar al particular para que oponga su defensa antes de imponer la multa y no sucede así, simplemente se le aplica.

De ahí que hay una violación



MAGISTRADO EUGENIO
Castellanos Malo.

grave a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cuando los órganos jurisdiccionales, declaran la nulidad de la multa, las autoridades deben restituir el monto de la multa y devolver las placas, tarjeta de circulación o la licencia de manejo que recogieron

Festejarán Centenario sin grandes espectáculos

El Edil Pancho Domínguez confirmó que el evento de Royal de Luxe se canceló, que la visita del músico Yanni se suspendió y se anuló la presentación de Andrea Bocelli

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal invertirá 2.5 millones de pesos para la celebración del Centenario de la Revolución Mexicana pero... no habrá grandes espectáculos.

Y es que tras la cancelación del espectáculo de Royal de Luxe, la suspensión de la visita del músico griego Yanni y la anulación para que Andrea Bocelli se presentará en la Capital, el tiempo ya no alcanza, admitió el Alcal-

de, Francisco Domínguez.

"No haríamos un espectáculo grande, ya no nos alcanza el tiempo pero vamos a hacer diferentes espectáculos a través de la Dirección de Cultura en las siete Delegaciones y con el recurso que peleamos en la Federación para los festejos del Bicentenario nos cayeron hace 15 días: dos y medio millones de pesos los usaremos para diferentes festejos".

Sobre la posible visita de un gigante del espectáculo de teatro

francés callejero Royal de Luxe, Domínguez Servién dijo aún no tener una respuesta.

"Son cuestiones que no son falsas, haber peleado el espectáculo más grande que México desde mi punto de vista va a tener en su historia y que había sido decidido en Querétaro, desgraciadamente a los franceses no les gustó la amplitud que pudieran tener estos gigantes y decidieron que fueran para Guadalajara pero la lucha no la he dejado de hacer y en esta

cuestión nos tocó la mala suerte pero no dejaré de luchar para que uno de ellos venga".

A pesar de que esta función francesa no vendrá a Querétaro, Domínguez Servién anticipó que habrá un programa para que todos los queretanos celebren los 100 años de la Revolución Mexicana.

"Grandes espectáculos no pero sí habrá espectáculos que va a haber dos o tres días llenos en las siete delegaciones, son casi 100 eventos".

Persiste aquí clandestinaje en matanza de ganado

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

En el estado sigue habiendo clandestinaje en la matanza de ganado y la venta de producto cárnico y su control no depende del municipio de Querétaro sino de Sagarpa y la Secretaría de Salud, y aún cuando no se pueda precisar la información con domicilios y cantidad de reses y puercos, esta práctica ilegal está vigente.

Lo anterior fue afirmado por el ex director del Rastro Municipal, Valerio Feregrino, durante la entrega de su renuncia al secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza y el nombramiento oficial de quien lo sucederá, ingeniero Francisco Ramírez, quien manifestó que su objetivo es llegar a la matanza de 600 reses de 300 o 400 que se sacrifican actualmente.

Feregrino señaló que su renuncia se debía a un factor ético, de lealtad y profesionalismo, ya que tras problemas legales que tuvo, aún cuando fue ratificado no tenía la disponibilidad de tiempo que exige el encargo.

Congela Predial Edil de Tolimán

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Presidente Municipal de Tolimán, Daniel de Santiago Luna, afirmó que no se incrementará el Impuesto Predial Fiscal para el próximo año, pues los habitantes del Municipio no tienen el recurso necesario para enfrentar un incremento en el Impuesto Predial.

En este sentido explicó que en aquella localidad el índice de pobreza es alto, por lo que aseguró que no se puede golpear más a la población.

“Un tema complicado sabemos que la situación económica también que prevalece en el País no es la indicada para pegaren los bolsillos del Municipio de Tolimán, a diferencia de otros Municipios donde tienen la alternativa económica, tienen empleo... Al menos Tolimán carece de empleo”.

Puntualizó que esa posibilidad de incrementar el Predial ha quedado descartada para esa región del Semidesierto queretano.

“Totalmente descartado ahorita no podemos golpear más a la gente en la cuestión económica”.

Aceptable la Ley Alimentaria, define Socorro García Quiroz

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Hubo la disposición de todos los grupos parlamentarios para llegar a un acuerdo en la Ley Alimentaria, la propuesta es aceptable, pero ya se está prohibiendo la venta de productos con altos contenidos calóricos, con edulcorantes en niveles altos y grasas vegetales o no con muchas calorías, azúcar y harina refinada, lo que es un buen principio, afirmó la senadora Socorro García Quiroz.

Detalló que el grupo parlamentario del PRI se opuso a prohibir el consumo, pues no se le puede impedir a una madre que envíe una rebanada de pastel o celebre el cumpleaños de su hijo en la escuela.

Se contará con un Observatorio, con la posibilidad de vigilar y evaluar los programas que se propongan en las escuelas para lograr una comida balanceada.

Comentó que luego del golpeo que se registró en la semana,

a pesar de la difamación que estuvo filtrando en los medios el senador Guillermo Tamborrel, se logró finalmente la aprobación, de manera que no logró su objetivo.

Refirió que lamentablemente se buscó el camino de la difamación por parte de dicho senador, pretendiendo mezclar a una fami-

lia que es sumamente respetable, así como a un gobierno que va para arriba, con las más altas calificaciones en el desempeño personal y del estado, y que no tenía por qué vincularse.

Aclaró que la iniciativa es loable, que es fundamental trabajar positivamente y con propuesta, que es lo que debe animar a todas las corrientes políticas.



LA LEY Alimentaria, un buen principio: Socorro García Quiroz.

Descortesía de titular de la CEDH no haber acudido al Congreso

Lamenta Emma Lámbarri Malo

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Es una descortesía que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio no haya acudido a la comparecencia que lo citó la Comisión del Trabajo en la Legislatura local para aclarar irregularidades en su administración al interior de ese organismo, consideró la ex visitadora de la CEDH, Emma Lámbarri Malo.

Por su parte, el ex visitador Salvador Sosa expresó que la interpretación a la ausencia del titular de ese organismo, es que "se presumen ciertos los hechos

(de los que se le acusa)", por lo que confió en que sí se presente a la próxima cita el día miércoles 10 de noviembre.

"No deja de ser una descortesía y está desaprovechando una muy buena oportunidad que nuestros representantes populares le están dando, con el afán de que él de viva voz manifieste cuál es su postura respecto a todas estas irregularidades que se le están atribuyendo", indicó la ex visitadora, quien confió en que a la próxima cita sí acuda.

Recordó que por su parte cuenta con una denuncia penal y un procedimiento laboral, de los que está en espera de que sean resueltos.

Banqueta

LAS APARIENCIAS

No hace mucho, parecía que la premisa era atraer capitales privados de algunas de las grandes urbes del mundo, para que fueran modelando el nuevo rostro de Querétaro. Y mientras a los empresarios les presumíamos las virtudes que la naturaleza y la geografía nos regalaron, esta capital estatal era atenazada por un tráfico vehicular más creciente, que se deslizaba apretujado por entre vialidades de locura. Sin descuidar a los grandes inversionistas, ni dejar de visitarlos, el actual gobierno echa a andar un conjunto de vialidades que oxigenarán a la urbe. De lo que se trata con estos proyectos viales no es aparentar que detrás de un rostro bonito todo es maravilloso, sino de construir desde ahora lo que, debió de haber sido construido en el pasado reciente.

AMOR DEL BUENO

La señora Sandra Albarrán de Calzada ha emprendido una labor de socorro para los niños cuya vida ha sido marcada por la desgracia, y que, sin embargo, tienen un hogar en 15 casas de caridad. Llama a la gente a que aporte algo de su generosidad para hacerles más llevadera la vida a los infantes que no conocen más aliento que el de los corazones buenos. Que si no fuera por estas instituciones, quién sabe cuántos problemas más de los que ya tiene tendría que encarar esta sociedad hecha de nada de piedad.

CUANDO LOS ERRORES CUESTAN MUCHO

El Partido Acción Nacional sigue aquí en caída libre. Con la brújula alocada desde la capital mexicana, el instituto político parece veleta en un mar dominado por el vendaval. Y los vientos locales no soplan en mejores condiciones. Tanto es así, que pretendiendo ofrecer un panorama contrario, su bancada muestra una cara sonriente pero con curitas y algunas raspaduras. Lo peor es que los albiazules desconozcan que los hematomas son más peligrosos de lo que parece. Hombre, si no hay que ir muy lejos: el año anterior la tormenta les inundó la casa, les echó a perder varios muebles, remojó de manera considerable los cimientos y los techos no los dejó tan fuertes como pensaban que estaban.

QUERENDONES DECEPCIONADOS

Pues por varios factores, 29 parejas de cada 100 que se casan en Jalpan rompen la relación, 20 lo hacen en este municipio y 14 en el de San Juan del Río. Y para evitar tanto divorcio -más de mil tan sólo en 2004-, el legislador reforma el Código Civil para obligar las pláticas prematrimoniales, como un acto desesperado por frenar esta problemática social. Pero sólo se trata de aspirinas. Tan compleja es la vida en pareja que la ley debe contemplar entonces soluciones grandes a problemas tan complejos.